



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-19, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL EVENTO DEL SERVIDOR PÚBLICO EDICIÓN 2019, REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día doce de junio del año dos mil diecinueve**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-42-19**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); representando al ente requirente personal de la Dirección General de Administración y Servicios y al área Técnica personal de la Dirección General de Capital Humano de la **SAE**, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **Contraloría**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**) y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios y por parte del área técnica la Lic. Lubeth Saraí Quezada Guzmán, Jefa del Departamento de Beneficios al Personal y el Lic. Aaron Bonilla González, Jefe del Departamento de Evaluación y Capacitación al Personal ambos de la Dirección General de Capital Humano, todos de la **SAE** y por parte de la **Contraloría** no asiste representante.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En uso de la voz la Lic. Lubeth Saraí Quezada Guzmán, Jefa del Departamento de Beneficios al Personal de la Dirección General de Capital Humano, presenta el oficio número DGCH/0849/2019 de fecha 12 de junio, firmado por la Lic. Virginia Adriana Calzada Ortiz, Directora General de Capital Humano de la **SAE**, en el cual



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

solicitan se modifique el calendario de los eventos siendo los Actos de Presentación y Apertura y el de Emisión y Notificación de Fallo de acuerdo con el calendario establecido en el apartado III de la convocatoria del procedimiento en que se actúa.

En uso de la voz en el presente procedimiento los representantes del ente requirente siendo el L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo, Director General de Administración y Servicios, y por parte del área técnica personal de la Dirección General de Capital Humano siendo la Lic. Virginia Adriana Calzada Ortiz Directora General, Lic. Lubeth Saraí Quezada Guzmán, Jefa del Departamento de Beneficios al Personal y el Lic. Aaron Bonilla González, Jefe del Departamento de Evaluación y Capacitación al Personal y por parte de la SAE el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones, realiza el siguiente acuerdo:

**UNICO:** Se modifica la hora para el desarrollo de los Actos de Hora y fecha límite para recibir proposiciones, Presentación y Apertura de Proposiciones y la fecha y hora para la Emisión y Notificación de Fallo, del calendario de Actos establecido en el apartado III, inciso a) de la convocatoria para quedar como sigue:

<u>ACTO</u>	<u>FECHAS</u>	<u>HORA</u>
<b>Hora y fecha límite para recibir proposiciones</b> <i>(Es la hora límite para recibir los sobres con las proposiciones de los proveedores invitados, las cuales deberán ser entregadas en el Modulo de Información y Servicios MIS).</i>	<b>17 de junio de 2019</b>	<b>Hasta las 08:30 horas</b>
<b>Presentación y Apertura de proposiciones</b> <i>(Es el acto en el que se tienen por recibidas y se aperturan los sobres que contienen las proposiciones presentadas).</i>	<b>17 de junio de 2019</b>	<b>A las 09:00 horas</b>
<b>Emisión y notificación del fallo</b>	<b>17 de junio de 2019</b>	<b>A las 15:45 horas</b>
<b>Firma de Contrato por parte de los proveedores adjudicados. (*)</b>	Dentro de los diez días naturales a partir de la fecha en que se notifique al proveedor el fallo de adjudicación	9:00 a 16:00 horas

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 51 tercer párrafo y 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, las modificaciones realizadas dentro de la presente Junta de Aclaraciones **forman parte**

*QAF* *Y* *V<sup>2</sup>* *X*



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

**integrante de la Convocatoria de la Invitación**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:18 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

**Firma de los asistentes:**

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:**

**Lic. Benjamín González Silvestre,**  
Director General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**POR EL ENTE REQUERENTE:**

**L.A.E. Rodolfo Esquivel Cañedo,**  
Director General de Administración y Servicios de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-42-19  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO  
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SAE

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**Lic. Virginia Adriana Calzada Ortiz**  
Directora General de Capital Humano de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**Lic. Lubeth Saraí Quezada Guzmán,**  
Jefa del Departamento de Beneficios al Personal de la  
Dirección General de Capital Humano de la  
Secretaría de Administración del Estado

**Lic. Aarón Bonilla González,**  
Jefe del Departamento de Evaluación y  
Capacitación al Personal de la Dirección  
General de Capital Humano de la  
Secretaría de Administración del Estado

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**

No asiste representante

*Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.*

----- FIN DE TEXTO -----